



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Planeación.		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Director de Planeación.		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Copia certificada de planos.		
Nombre estandarizado:	Expedición certificada(s) de planos		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Obtener la certificación de que la copia adicional de los planos es idéntica a los planos que se aprobaron en la respectiva Licencia Urbanística.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: General. Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, Organizaciones sin Ánimo de Lucro.		
Puntos de atención:	Nombre del punto de Atención: Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal. Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 4406762 Ext. 1429 – 1415.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Urbanismo, Vivienda		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	1. Reunir los documentos y cumplir las condiciones requeridas Documentos: o Carta de solicitud: 1 Original(es) La entidad verificará que el solicitante cumpla con: o Haber obtenido la respectiva licencia urbanística 2. Realizar pago o De acuerdo de las medidas del pliego y las tarifas establecidas 3. Radicar los documentos requeridos o Los documentos deberán ser radicados de forma presencial en la ventanilla del archivo central ubicada en CR 46 75 S 86		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Quince (15) días;); Los tiempos no son exactos y están sujetos a modificaciones por contar con tramites adicionales		
	Nombre del Resultado:	Copia certificada de planos		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Teléfono:		4406762 Ext. 1415 - 1429	
	Presencial:		Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal.	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	<ol style="list-style-type: none">1. Búsqueda de expediente2. Revisar copia y pegar los correspondientes sellos3. Entregar un producto o servicio que cumpla con las necesidades del Usuario			
Registros y/o evidencias:	<ol style="list-style-type: none">1. Copia de la respuesta			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1077	2015	<i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio"</i> <i>Sección 3.- Otras Actuaciones Relacionadas Con La Expedición De Las Licencias- Artículo 2.2.6.1.3.1. Otras actuaciones.</i>
	Decreto	1469	2010	<i>"Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones"</i> . Artículo 51 Otras actuaciones relacionadas con la expedición de las licencias Otras actuaciones. Se entiende por otras actuaciones relacionadas con la expedición de las licencias, aquellas vinculadas con el desarrollo de proyectos urbanísticos o arquitectónicos, que se pueden ejecutar independientemente o con ocasión



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

				<p>de la expedición de una licencia, dentro de las cuales se pueden enunciar las siguientes:</p> <p>- Numeral 4:</p> <p>4. Copia certificada de planos. Es la certificación que otorga el curador urbano o a autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias de que la copia adicional de los planos es idéntica a los planos que se aprobaron en la respectiva licencia urbanística.</p>
	Ley	1755	2015	“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
Actualizado por Daniel Ricardo Gomez Roa, Director de Planeación	Jurídico que aprueba: Alejandra María Cano P.	Aprobado por Calidad: German Alcántar	Fecha (30/04/2024):	